



1. OBJETIVO

Elaborar un informe de los recursos autorizados y ejercidos de manera periódica, con el fin de dar a cumplimiento a la legislación actual sobre los avances en la aplicación estructurada, y calendarizada de los recursos mediante la emisión de estados financieros.

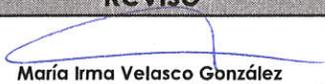
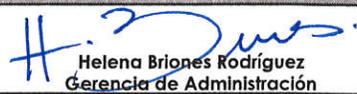
2. ALCANCE

Aplica al área de Administración, Administrador General y el Órgano Interno de Control de la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara.

3. TÉRMINOS O DEFINICIONES

- 3.1. **Activo:** Son todos los bienes, derechos y otros recursos económicos que son susceptibles de convertirse en beneficios.
- 3.2. **Agencia:** Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos del Área Metropolitana de Guadalajara
- 3.3. **Ahorro o Desahorro:** Resultados brutos obtenidos en las operaciones
- 3.4. **Cuenta Pública:** contiene la información contable, presupuestaria, programática y complementaria de la Agencia.
- 3.5. **Cuentas de orden presupuestal:** son cuentas informativas que no afectan directamente el resultado, se utilizan para medir el presupuesto aprobado y sus modificaciones durante el ejercicio.
- 3.6. **Cuentas que conforman el estado de ahorro y desahorro:** En este rubro se engloban cuentas específicas de las cuales su nombre encierra casi por completo su concepto, tales como ingresos, egresos, gastos financieros, etc.
- 3.7. **Depreciación:** es el decremento continuado en valor, cantidad o calidad del bien, debido al transcurso del tiempo, al desgaste, a la obsolescencia, a baja en los precios de mercado o cualquiera otra causa que deteriore el valor del activo en cuestión.
- 3.8. **Pasivos:** son todas las obligaciones de la Agencia, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
- 3.9. **Patrimonio:** Son los derechos e inversiones que tiene la Agencia menos sus deudas.
- 3.10. **SAACG.NET:** Sistema Automatizado de Armonización Contable Gubernamental (software especializado en generación de contabilidad gubernamental).
- 3.11. **CONAC:** Consejo Nacional de Armonización Contable.

4. REFERENCIAS

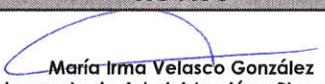
Elaboró	Revisó	Autorizó
 Natalia Jacqueline Montoya Aguiar Jefatura Administrativa	 María Irma Velasco González Subgerente de Administración y Planeación	 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025



- 5.3.1. Después de la autorización de los estados financieros, la Subgerencia Administración y Planeación los digitaliza y envía, vía correo electrónico, a la Jefatura de Transparencia y Prevención al Soborno para su publicación en la página oficial de la Agencia, en el apartado de transparencia artículo 8 fracción V.
- 5.3.2. La Subgerencia de Administración y Planeación genera la cuenta pública de manera electrónica del SAACG.NET, estos comprenden estados presupuestales de avance de gestión trimestrales para entrega a la Jefatura de Transparencia y Prevención al Soborno para su publicación en el artículo 8 fracción XIV en la página oficial en el apartado de transparencia de la Agencia.

6. ANEXOS

Documento	Código	Tipo de documento (interno y/o Externo)	Tiempo de retención	Disposición final	Lugar temporal de almacenamiento	Formato (Electrónico/Físico)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Elaboró	Revisó	Autorizó
 Natalia Jacqueline Montoya Aguiar Jefatura Administrativa	 María Irma Velasco González Subgerente de Administración y Planeación	 Helena Briones Rodríguez Gerencia de Administración
Lugar: Guadalajara, Jalisco		Fecha: 13/mayo/2025